



# AYUNTAMIENTO DE VILLARES DE LA REINA (Salamanca)

C/ Fuente, 42 • 37184 – Villares de la Reina • Teléfono 923 28 83 77 • Fax 923 28 71 21 • CIF.: P-3736500-D

## ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 20 de mayo de 2022, se ha procedido a la aprobación de la Modificación de la Oferta de Empleo para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Villares de la Reina aprobada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el 9 de diciembre de 2021, y publicada en el BOP de Salamanca y en el BOCYL de 17 de diciembre de 2021, al objeto de incluir todos las plazas que cumplan los requisitos de la Disposición Adicional sexta y octava de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre en la convocatoria excepcional por el sistema de concurso; así como excluir de dicha Oferta, las plazas del personal subrogado adscrito al servicio de Guardería Municipal, quedando dicha Oferta definitivamente del modo siguiente:

1º) Plazas a incluir de conformidad con el artículo 19.uno. 9 de Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018:

Nº Vacantes	Régimen	Escala/ categoría	Denominación	Acceso
01	Funcionario	A1	Arquitecto	LIBRE

2º) Plazas a incluir en la Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, regulado en la Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público

Nº Vacantes	Régimen	Escala/ categoría	Denominación	Acceso
05	Funcionario	C2	Auxiliar Administrativo	LIBRE
01	Laboral	3	Encargado Gral. de Obras y Servicios	LIBRE
02	Laboral	4	Oficial 2ª obras y servicios	LIBRE
01	Laboral	5	Peón de Obras y servicios	LIBRE
02	Laboral	4	Conductor de Limpieza Viaria	LIBRE
01	Laboral	4	Peón Conductor de Limpieza Viaria	LIBRE
01	Laboral	5	Peón de Recogida de Contenedores	LIBRE
01	Laboral	5	Peón Limpieza viaria	LIBRE
03	Laboral	5	Conserje de Deportes	LIBRE
01	Laboral	3	Coordinador de cultura y Biblioteca	LIBRE

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villares de la Reina, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE

Fdo.- José Buenaventura Recio García

